GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN OEA/Ser.E

DE CUMBRES (GRIC) GRIC/O.5/INF.7/18

Quinta Reunión Ordinaria de 2018 12 septiembre 2018

4 de septiembre de 2018 Original: español

Washington D.C.

Palabras de Bienvenida

Embajador Marco Vinicio Balarezo Lizarzaburu

Coordinador Nacional del Perú para el Proceso de
 Cumbres de las Américas

Buenos días señoras y señores Coordinadores Nacionales del Proceso de Cumbres

Embajadores Representantes Permanentes de los Estados participantes

Secretario General Adjunto de la OEA,

Secretario de Asuntos Hemisféricos,

Secretaría de Cumbres,

Representantes de las instituciones del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres,

Señoras y señores,

De manera especial quisiera darles la bienvenida a esta reunión del Grupo de Revisión de Implementación de Cumbres (GRIC), siendo la primera oportunidad de dirigirme a ustedes como Coordinador Nacional del Proceso de Cumbres de mi país.

Según ha sido consignado en el temario y calendario de este encuentro, nos dedicaremos a considerar el documento del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima “Gobernabilidad democrática frente a la corrupción”, circulado por la Secretaría de Cumbres el pasado 28 de agosto.

Cabe recordar que la propuesta del Mecanismo fue inicialmente compartida a las delegaciones el 29 de mayo pasado y presentada formalmente por el señor Canciller del Perú durante el Segundo GRIC Ministerial realizado el 5 de junio, en Washington DC.

En aquella oportunidad, se recibieron valiosos comentarios de los Estados en sala y, posteriormente, algunas delegaciones hicieron llegar aportes por escrito. Todas estas contribuciones han sido incluidas en la versión que hoy se someterá a consideración.

Como parte del documento del Mecanismo, bajo la sección de anexos, han recibido, además, un documento conteniendo una propuesta de indicadores para cada compromiso. Cabe resaltar que dicha propuesta incluye los comentarios técnicos recibidos de la Oficina de Naciones Unidas encargada del seguimiento a la Convención contra la Corrupción.

El anexo 2 del documento es una tabla que relaciona el Compromiso de Lima con los artículos correspondientes de la Convención Interamericana Contra la Corrupción y de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción. También han recibido, como anexo 3, un formato estándar para presentar información sobre buenas prácticas, basado en la metodología que emplea el MESICIC.

La Presidencia presentará, además, un video del **prototipo de la plataforma virtual** que el Perú viene desarrollando como parte de este Mecanismo. Cabe precisar que dicha plataforma se encuentra aún en una etapa inicial de desarrollo pues, a solicitud de los Estados, los contenidos finales deberán ser aprobados todavía en noviembre próximo. En este sentido, las delegaciones podrán seguir presentando sus comentarios según el calendario que se ha distribuido.

Me gustaría agradecer a la Secretaría del MESICIC y a la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), encargada del seguimiento de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) por la valiosa asesoría técnica que han brindado a la Presidencia para el desarrollo del proyecto de Mecanismo.

Por otro lado, en este encuentro la Secretaría informará respecto a la reunión de Altas Autoridades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), a realizarse esta tarde en la sede de la OEA, seguida de la firma de un Memorándum de Entendimiento entre las mismas. Quisiera aprovechar para agradecer a todas las instancias del GTCC por su compromiso y apoyo al Proceso de Cumbres, y resaltar la importancia de su participación en la etapa de implementación del Compromiso de Lima.

cmbrs01688s01

Por último, cuatro de las organizaciones del GTCC efectuarán una presentación respecto a sus ofertas institucionales actuales o que podrían llevar a cabo para contribuir con la implementación del Compromiso de Lima. En particular, contaremos con intervenciones del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Durante el próximo GRIC también podremos escuchar las propuestas de las otras organizaciones del GTCC. Esperamos que las reuniones del GRIC contribuyan a adelantar la identificación de ofertas institucionales y la colaboración entre las instancias del GTCC y los Estados, a la luz de necesidades de asistencia que éstos expresen.